

## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio de  
**ARTES GRAFICAS SENEFELDER C. A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el balance general de ARTES GRAFICAS SENEFELDER C. A. Al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley Compañía y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que tiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías".
3. De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece, entre otros temas, que las entidades que presenten en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2007 un total de activos superior a los \$400,000,000, deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" como parte del segundo grupo de implantación, los hemos asesorado para realizar la conversión del Estado de Situación Financiera de la Compañía a dichas normas con corte al 1 de enero de 2010 (31 de diciembre de 2009). Dando cumplimiento a la resolución del ente regulador, la Compañía realizó la conversión de sus estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", siendo responsabilidad de la Administración de la Compañía dicho proceso contable.

Como parte de esta revisión efectúe pruebas del cumplimiento por parte de **ARTES GRAFICAS SENEFELDER C. A.** y/o sus administradores, con relación a:



ARTES GRÁFICAS

**Senefelder**

Fundada en 1921



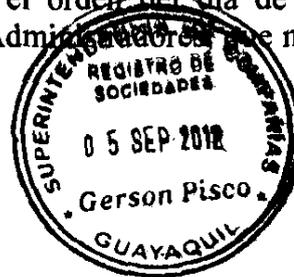
- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que los estados financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **ARTES GRÁFICAS SENEFELDER C. A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En base a la revisión y otras pruebas desarrolladas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento en la presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores que me hicieran pensar que ustedes deben ser informados.

Atentamente,

**Econ. Rodrigo Bustamante**  
**Comisario Principal**

**Guayaquil, 20 de Agosto del 2012**



**ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A.**  
**Análisis de los Principales Indicadores Financieros**  
**Año terminado el 31 Diciembre del 2011**

<b>INDICADORES</b>	<b>AÑO 2011</b>	
Liquidez	veces	1.13
Solvencia	veces	3.07
Gestión- Rotación de la Cartera	veces	7.58
Rentabilidad – Margen Bruto	porcentaje	21.90%

**Descripción conceptual de Indicadores:**

**De liquidez:**

**Activos Corrientes /Pasivos Corrientes**

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo; teniendo Senefelder una rotación de 1,13 indica que tiene la capacidad de 1 sobre los pasivos para afrontar sus deudas.

**De Solvencia:**

**Total Pasivos /Patrimonio**

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la compañía y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento



**De Gestión:**

**Rotación de la Cartera**

**Ventas/cuentas por cobrar**

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. La Rotación muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año.



ARTES GRÁFICAS

**Senefelder**

Fundada en 1921



**De Rentabilidad:**

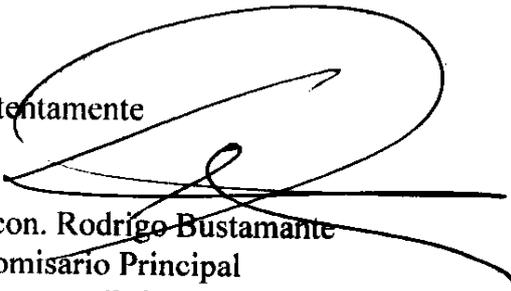
**Margen Bruto**

**Ventas – Costo de Ventas/Ventas**

Este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos.

Todos los valores para los indicadores expuestos han sido tomados de las páginas de los balances auditados

Atentamente

  
Econ. Rodrigo Bustamante  
Comisario Principal  
Guayaquil, 20 de Agosto del 2012

